

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Jueves 8 de Noviembre de 1906

Núm. 3.636

El concierto con las Vascongadas

Con motivo de haber declarado el subsecretario de Hacienda, Sr. Requejo, en nombre del Gobierno, que el concierto económico con las Provincias Vascongadas termina en fin del año actual, y que si para entonces no se ha hecho nuevo concierto, aquellas provincias entrarán en el régimen tributario general de las demás del Reino, escribe un periódico de Madrid lo siguiente:

«Tiene tal opinión un fundamento legal: el art. 11 del Real decreto de 1.º de Febrero de 1894, con el que el Sr. Garmazo cumplimentaba el mandato de las Cortes, consignado en el art. 41 de la ley de Presupuestos de aquel año. Para renovar el concierto, para señalar las nuevas cuotas con que aquellas provincias han de contribuir á los gastos generales de la Nación, le basta al Gobierno oír á las Diputaciones forales. Después de oídas, su dictamen y su resolución no pueden ni deben tener más límite que el voto de las Cortes.

Aparte este juicio legal, existe el hecho indiscutible de que el concierto económico no es un fuero, no forma parte de las tradiciones seculares que en aquel país se han respetado, haciendo honor no interrumpido á la promesa que el general Espartero hiciera en el campo de Vergara. Y en este extremo podríamos apelar al testimonio de varios vascongados, que han hecho estudios especiales sobre la naturaleza y extensión de los fueros, algunos de los cuales, como el señor Arriandiaga en un discurso pronunciado el 25 de Noviembre del año pasado en el Instituto vizcaíno de Bilbao, llegan á afirmar que el concierto económico no es fuero, sino merced del Estado.»

El Rey en Lachar

Las estaciones del tránsito —Paso peligroso.—Ferro-carril en miniatura.—El arribo á casa del conde de Benalúa.

Poco después de salir de Málaga el tren real comenzó á llover, continuando así casi todo el viaje.

A pesar de esto la reina se asomó á la ventanilla en todas las estaciones, satisfaciendo así la curiosidad del inmenso gentío que acudió á ellas, saludándola con entusiastas aclamaciones.

El tren real pasó con grandes precauciones por todos los puntos peligrosos de la línea, que no son pocos. Al llegar á los Gaitanes, donde está el paso más difícil y peligroso, y por el que no pueden cruzar las locomotoras, el tren se detuvo á fin de colocar la máquina en la cola y empujarlo hasta que lo cogiese otra máquina preparada al lado opuesto del peligro.

El rey se apeó del tren y reconoció el sitio por el que el paso constituye verdaderamente una temeridad.

Basta decir que un movimiento de tierra de toda la ladera ha dejado desnudos en la parte superior inmensos peñascos que amenazan desprenderse, habiendo sido necesario apuntalar algunos maderos. En la parte inferior queda un imponente precipicio que cruzan los trenes por un puente improvisado con maderas cuyas vigas se apoyan en la movediza arena del hundimiento.

Después de ver el Rey todo esto, volvió á subir al tren, que se puso en marcha con gran lentitud.

A las cuatro y media llegó el tren real á Bobadille, en donde se separaron los reyes, siguiendo la reina á Madrid, acompañada de la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, general Boado y doctor Glendini, y continuando el rey hacia Lachar con el conde de Grove y el marqués de Viana.

El paso del tren real ha sido una serie continua de aclamaciones en todas las estaciones del tránsito.

Especialmente en Antequera, Archidona y demás poblaciones importantes el entusiasmo ha llegado á su grado máximo. A las siete llegó el tren á Illora.

La estación, como algunas otras del trayecto, estaba adornada con banderas y escudos.

En ella esperaban todas las autoridades locales, las de Granada y representaciones de las principales entidades oficiales.

También estaban esperando el conde

de Benalúa con los cazadores y el pueblo en masa.

En el momento de entrar el tren real que era ya la noche cerrada, la banda municipal tocó la Marcha Real y se encendieron multitud de bengalas y hachas de viento, mientras se disparaban gran número de cohetes y lucían varios grupos de mecheros de acetileno.

El efecto era por todo extremo alegre. El rey saludó al conde de Benalúa y éste presentó á las autoridades de Granada é Illora.

Después, mientras se traspasaban los equipajes, el conde llevó al rey á visitar sus graneros que están en la misma estación.

En ellos había trigo por valor de cuarenta mil duros producto de la cosecha del año pasado.

Cuando terminó la visita, y siempre rodeado el rey de gente que le aclamaba, subió al tren de la finca que tiene el conde de Benalúa en Lachar.

Es un ferrocarril minúsculo, cuya vía tiene medio metro de anchura.

Para el rey se ha construido un sólo coche muy bonito que ocupó con los cazadores.

Cerca de las siete y media arrancó el tren entre los vivas del pueblo.

Los siete kilómetros que hay hasta Lachar se recorrieron sin la menor novedad en menos de media hora.

El pueblo de Lachar ha hecho un entusiasta recibimiento al rey, vitoreándolo y quemando profusamente bengalas y cohetes.

A la entrada del pueblo había dos arcos con dedicatorias á D. Alfonso.

Este llegó al palacio de Benalúa á las ocho de la noche.

El palacio presenta el aspecto de las señoriales casas de labranza andaluzas.

Su propietario no ha querido quitarle este aspecto, para que el rey pueda formarse verdadera idea de la realidad de las cosas.

A poco de llegar se sentaron los cazadores á la mesa en que iba á servirse la cena.

Carnet de Modas

El otoño transcurre tan benigno, que ha hecho que se prolongue el uso de las telas de hilo.

He tenido ocasión de ver vestidos nuevos en grueso hilo marrón, beige y verde, con algunas aplicaciones de pasamanería, para sport al aire libre.

Los trajes de campo y de sport, en lana, son por otras preferidos, habiendo quien usa la sarga y el terciopelo.

Las blusitas y los bolares se siguen llevando con las camisolas bordadas y con lentejuelas, siendo preferibles, á medida que avanza el otoño, las blusas, porque en algunas casas, en cuanto se en-

cienda la calefacción, será la atmósfera realmente sofocante, y son dichas prendas las más cómodas para las diversiones de salón propias del invierno.

Respecto á los gabancitos de pieles, especie de chaquetillas, que apenas si rebasan del tallo más de tres dedos, diré que son casi ajustados, vistiendo admirablemente y siendo preferibles á los amplios abrigos de piel que cubren y deforman la mayor parte del cuerpo.



Se hacen á voluntad, con pieles de diferentes colores, habiendo llegado á constituir un verdadero y exquisito arte la manera de saber tratar las pieles, dándoles flexibilidad, ahuecando su pelo y dotándolas de hermosos cambiantes, lo que permite hacer con ellas preciosísimos vestidos.

La piel se monta sobre una tela muy ligera.

El gabancito puede hacerse también con una camiseta de piel, abluada. En la parte superior queda bien ajustado al cuerpo y en el bajo casi no señala el tallo, sino que sigue recto.

Fácilmente se comprende que tan sencillísimo modelo puede modificarse con muy escaso trabajo, según el gusto especial de quien haya de llevarlo.

Los grandes paletós de terciopelo, forrados, son muy confortables, pero mucho menos manejables y más incómodos que esos pequeños abrigos otoñales. Se les hacen para automóvil, pero no siendo así son precisas las grandes heladas del invierno para que pueda soportarse sin molestia su peso y su calor.

Nada más encantador que las jóvenes de tallo esbelto, cuyo busto se oculta bajo el corte y ajustado gabancito de piel.

Estas señoritas dejan á las graves señoras los sufrimientos de los vestidos largos y vagos. Ya llegarán ellas á eso, mientras tanto ¿á qué desfigurar sus

cuerpos de perfectas líneas con inciertas vaguedades?

Pero como no todas opinarán así, para complacer á las rebeldes vamos á ocuparnos de un lindísimo traje de paseo, que se confecciona con paño flexible y ligero, de un tono claro. Falda corselete con volante en el bajo, terminando en delantal sobre la que cae una segunda falda lisa, más corta y abierta en el delantero. Gran chaqueta forma Directorio, de alto tallo, guarnecida en el delantero con dos bandas de paño respunteado, que arrancan del cuello y rematan en la cintura, apriadas en los extremos por gruesos botones. Doble pelerina que nace en el cuello, de terciopelo negro, y cae hasta la mitad del pecho, rematando en ángulo. Chorrera de encaje y pequeña corbata, forma lazo, de satén.



Como ya estamos en plena estación en que los acontecimientos teatrales se suceden y las soirées son frecuentes, particularmente las familiares, que no exigen toillettes de gran lujo y que permiten asistir á ellas á la vuelta del paseo, con el mismo traje que en este se ha lucido, vamos á describir una lindísima, de fino paño albaricoque, propia para señorita. Falda plegada, guarnecida en el bajo con bordado en seda del tono del paño. Cuerpo ajustado, abierto sobre un chaleco de encaje y tul, y como la falda, bordado. Mangas amplias y bordadas, sujetas en el codo. Sombrero de fieltro rosa, guarnecido con terciopelo color madera, plumas del mismo color y rosas.

Y nada más por hoy.

OTILIA.

París Octubre de 1906.

GALICIA

El ayuntamiento de Orense ha convocado á una reunión con objeto de fundar un Montepío para el clero.

La ilustre escritora dsña Emilia Pardo Bazán pasará en la Coruña gran parte de la temporada de invierno. No irá á Madrid hasta mediados de Enero.

Ha presentado la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de Orense D. Adolfo Rodríguez Obaya, por haber sido nombrado secretario de la Junta provincial de beneficencia.

Ha sido declarado supernumerario el ayudante de Obras públicas, afecto á la Jefatura de Orense, D. Matias del Castillo Valero y la Rocha, que pasa á prestar servicio en las obras de Santa Cruz de Tenerife.

Han contraído matrimonio en Ferrol la señorita María de la Gloria Barnabeu y D. Julio Fernández Carvajal.

Movimiento de exportación por el puerto de Ribadeo:

Salió para Swansea con 2.333 toneladas de mineral el vapor noruego «Hugin» Est á la carga el vapor «Peña Sagra»

Una de las chispas de la tormenta desencadenada sobre Tuy, fundió uno de los pararrayos de la Catedral.

Otra cayó en unos montones de serrín de la fábrica de aserrar madera de los señores Salort y compañía.

En la parroquia de Segadaes, de la vecina frontera, otra chispa mató una vaca.

De una estadística acerca de la pesca de altura, resulta que Vigo es el primer puerto pesquero de España.

Actualmente cuenta con 135 vapores de pareja y seis bous, que valen pesetas 6.975.000.

La Comisión provincial designó á don Abel Romero para el cargo de vocal de la Junta directiva de la Escuela de Artes é Industrias de Ferrol.

Según la estadística oficial, durante el mes de Octubre hubo en Vigo el siguiente movimiento de pasajeros de la América del Sur.

De ida, 2.335 varones y 1.371 hembras. Total, 3.705.

De vuelta, 718 varones y 175 hembras. Total, 893.

Los que mueren:

En Vigo, D.ª Dolores Donesteve y del Hoyo.

—192—

doctor donde está mi escondite, y es inútil añadir que la carta será entregada si cumplís fielmente vuestro compromiso.

Después de esta audaz respuesta empieza á enumerar las condiciones con las cuales consiente en hacer su papel.

La condesa y el barón deberán probar en presencia suya los alimentos y bebidas que se le den y hasta las medicinas.

En cuanto á la suma prometida, consistirá en una letra encerrada en un pliego de papel blanco, sobre la que se escribirá la dirección que el cicerone indique.

Estos dos objetos se pondrán en un sobre sellado y dirigido á su mujer, con sello y todo.

Hecho esto, se pondrá el sobre bajo su almohada, y mientras el médico no desespere de él podrán el barón y la condesa mirar todos los días si el sobre está intacto en su sitio.

Hay otra condición: el cicerone tiene conciencia y no quiere saber nada del secuestro del lord: no quiere tener parte en responsabilidades que pertenecen á otros.

Aceptadas las condiciones, llama la condesa al barón, que espera el resultado de la conferencia en la sala próxima.

El barón sabe que el cicerone ha consentido, y volviendo la espalda á la cama enseña un frasquito á la condesa.

La etiqueta del frasco dice:
Cloroformo

—189—

XXVII

Enrique volvió á su cuarto. Su primera idea fué la de arrojar el manuscrito para no recogerlo jamás.

La única probabilidad de saber la verdad desaparecía con la condesa.

¿Qué esperanza quedaba? ¿Qué interés tenía en leer más?

Se puso á pasear por el cuarto.

A poco rato cambió de idea porque vió el manuscrito bajo otra prisma.

Sabía que se había premeditado el crimen, pero ¿cómo se había ejecutado? No lo sabía aún.

Enrique vaciló un poco y al fin se bajó á cogerlo; volvió á la mesa y siguió leyendo:

«Mientras la condesa piensa en su combinación atrevida y sencilla vuelve el barón.

Reflexiona seriamente sobre la indisposición del cicerone, y cree conveniente llamar á un médico.

No queda criado alguno en el hotel y es preciso que el mismo barón salga.

—De todos modos—le dice su hermana—necesitamos al médico, pero antes de ir á buscarlo esperad y oidme.

El barón se entusiasma con la proposición. ¿Ofreces peligro su ejecución?

El lord ha llevado en Venecia vida de anacoreta: nadie le conoce de vista excepto su banquero.

Una obra de arte

En los acreditados talleres de tipografía y encuadernación, que el tantas veces laureado artista en diferentes concursos internacionales, Sr. del Río y Micó que tanto enaltece y dignifica la tierra gallega, ha salido una verdadera obra de arte, que por su mérito y valor incalculable, es digna precursora de las muchas que tuvimos ocasión de admirar en las distintas ocasiones en que tan delicado artista ha querido hacer gala de su ingenio, y de las felices disposiciones de que goza, que son patrimonio tan solo de los privilegiados.

La *Perfecta Casada*, es la obra de referencia, una de las más delicadas joyas de nuestra literatura clásica, bastando para avalarla la firma de su autor Fray Luis de León, uno de los más preclaros príncipes de nuestro parnaso castellano, y honra y juez de la orden a que pertenece.

La obra digna y escrupulosa reproducción de la edición hecha en Madrid en la imprenta Real el año 1786, ostenta en su primera página, una valiente, hermosa y sentida dedicatoria, suscrita por el editor señor del Río y Micó, á la augusta dama que hoy comparte con nuestro joven Soberano los destinos de la Patria; está impresa en papel de hilo, marca especial bibliófila, ó sea media vitela, á dos tintas en caracteres incunables del siglo XV, llevando al final de cada capítulo, el escudo de la casa Batenberg y las iniciales de la regia dama á quien va dedicada.

El Sr. del Río y Micó á su parte artística de impresión, unió la de encuadernación muy valiosísima, y encerrado en delicado y primoroso estuche de terciopelo y raso rojo el interior, y el exterior color granate, con las iniciales en la tapa, ha regalado á la egregia Señora, con motivo de su cumpleaños, un vitela, llevando en la tapa de portada y encerrado en un rectángulo de dos filetes rojos, el escudo de España, dibujo á pluma, estilo de la época en que vió por primera vez la luz en Salamanca; grabado debajo del escudo se lee en caracteres góticos del siglo XV, la siguiente inscripción: «La Perfecta Casada», «Fray Luis de León»; en la tapa final, el escudo de la casa Batenberg; en el lomo tejuelo encarnado, con el rótulo de la obra, el contrahante, dorado; las guardas, antiguas y rameadas con oro, y los cortes, ó sean los cantos del libro, dorados, bruñidos y cincelados á rombos, con estrellas y flores de lis sobre campo azul.

Pontevedra, punto de la residencia del señor del Río y Micó, está de enhorabuena por añadir un laureo más, á los muchos que este señor, ha conquistado en el mundo del arte; enhorabuena que no puede limitarse á la región gallega, sino que, España entera debe participar del triunfo de este primoroso artista, á quien le quedan reservados otros muchos, aun cuando no se estiman ni se aprecian con su justo valer, estos excelsos delirios del arte.

DOCARR TOSPIN.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Real orden disponiendo que sean válidos los certificados de aprobación de Gramática castellana, Geografía é His-

toria expedidos, tanto por la Escuela superior, como por la Elemental de Industrias de Cartagena para el ingreso en las Academias militares.

Marina.—Real orden resolutoria de un expediente incoado con motivo de instancia elevada por el teniente de navío don José Antonio Barrada, en súplica de que se le conceda la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca.

Otra ídem del expediente incoado con motivo de instancia del teniente de navío D. Manuel García, solicitando recompensa por llevar seis años como profesor.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso los cargos de profesores de Idiomas, de Legislación de Fotografía y Antropometría, de Gimnasia y Esgrima, y de Servicios policíacos, vacantes en la Escuela de policía del Gobierno civil de Madrid.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra disponiendo se den las gracias á D. Jaime Sensat por su Memoria sobre la emigración española á la República Argentina, y significándole al Ministerio de Estado para una condecoración.

Otra creando en Cogulloto (Guadalajara) un campo de demostración agrícola.

Otra disponiendo la adquisición de ganado con destino á los Institutos de agricultura.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Ofició el gobernador civil á la Comisión provincial para que acuerde que sea admitido en el manicomio de Conjo el demente José Francisco Rodríguez Martínez.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado de cerda y algunas en el vacuno.

La Comisión provincial prorrogó por un mes la licencia de que disfruta el médico del Hospital provincial de Santiago, D. Daniel Pimentel.

La actual quincena será de lluvias borrascosas según los pronósticos del conocido meteorólogo Sfeijoon.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 25 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.756 kilos de carne.

Comunicóse al subsecretario de Gobernación el fallecimiento del agente de vigilancia D. Manuel López Fernández.

Eterino, específico infalible para los sabañones sin ulcerar. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11, y perfumería del Buen Gusto.

La V. O. T., de nuestro padre Santo Domingo, celebrará sus cultos religiosos en Belvis el próximo domingo como segunda dominica de mes. A las ocho de la

mañana será la misa de comunión y á la tarde á las cuatro y media después de exponer á S. D. M., se rezará la estación mayor, rosario y plática por un Padre Dominicano, luego será la reserva y procesión con la Santísima Virgen por el interior del templo.

Se suplica la asistencia de todos los fieles, y lo mismo á los hermanos asistan á la junta que empezará á las cuatro en el local de costumbre.

El siguiente día lunes 12 del corriente y hora de ocho en punto de su mañana tendrá lugar un solemne acto fúnebre por los hermanos fallecidos, repartiéndose antes la sagrada comunión.

Son muchísimas las indulgencias concedidas á todos los que asistan á estos piadosos cultos.

El alcalde de Santiago, D. Lino Torre Sánchez, ha sido condecorado con la encomienda de Alfonso XII.

Parece que los concejales le regalarán las insignias.

Felicitemos al Sr. Torre por la distinción de que fué objeto.

Fueron denunciados al juez municipal de Carral los jóvenes Antonio Fachal, Francisco Torres y José Barcia, por obstruir con piedras la carretera al paso de un automóvil.

La compañía del ferrocarril fijó unos carteles en los cuales anuncia el servicio de trenes que establece para el domingo próximo, día de la feria de San Martín en Osebe.

Además de los trenes ordinarios habrá uno que saldrá de Santiago á la una y cinco minutos de la tarde y otro á las ocho y 27 de la noche.

De Osebe para Santiago saldrá uno á las ocho y 45 de la mañana y otro á las siete y 37 de la noche.

La ganadería se encuentra, en general, en buen estado, y después de copiosas lluvias por casi todas partes, se presenta una buena otoñada con pastos en abundancia.

El alcalde publicó un bando anunciando el arriendo del impuesto de la plaza-mercado y pescadería por término de tres años que empezarán el día 1.º de Enero próximo y por el tipo de 26.640 pesetas cada año.

Durante el mes de Octubre último no se registró ningún caso de viruela en esta provincia.

He aquí la relación de precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos.

Trigo, á 3'60 y á 3'50 pesetas el feriado.
Centeno, á 2'50 y á 2'40.
Maíz, á 3'50 y á 3'25.
Castañas, á 3'50 y á 3'25.
Habichuelas, á 6'75 y á 6'50.
Huevos, á 1'50 y á 1'40 la docena.
Carbón, á 3'75 y á 3'50 pesetas cuezo.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de perito mecánico de esta provincia marítima.

Los que aspiren á ella pueden dirigir las solicitudes al ministro de Marina, por conducto de la Comandancia de este puerto, antes del día 9 del próximo mes de Diciembre.

El día 11 del que rige, como segundo domingo del mes, se celebrará función

solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Huérfanas.

La misa cantada será á las nueve y media después de exponer á S. D. M., y los ejercicios de la tarde á las cinco.

La absolución general se dará como siempre.

En las elecciones municipales celebradas el domingo último en Corubión, triunfaron D. Celestino Miñones Fernández, D. Ramón País, D. Manuel Miñones Barros, D. Manuel Cereijo Fernández, D. Domingo Bermúdez y D. Andrés Fernández Gil.

La prensa portuguesa da la noticia de que en breve van á ser retirados de la circulación los billetes de 2.500 reis, por haberse presentado muchos falsificados.

No hay *Agua de Colonia* que iguale en finura ni eonomía á la de ORIVE. Esta acreditada marca mató á todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía) de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene, le otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos, de 3 á 24 reales. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 ptas., franco todo gasto estaciones, pidiéndoles á S. de Orive, Bilbao en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

Se verificó hoy el entierro y conducción del cadáver al cementerio de la virtuosa y distinguida señorita Doña Manuela Castañer y Jover á cuyos actos asistieron muchas personas.

Anúnciase la boda de un joven farmacéutico que ejerce su profesión en un pueblo de Castilla con una bella señorita que en la actualidad reside en un punto de Galicia.

Ambos son naturales de Santiago.

Salón Apolo

Llamen grandemente la atención las bonitas películas que se vinieron exhibiendo estos días, así como la destreza y habilidad de la pareja Roberth.

Pero lo que más atrae es la multiplicidad de ingeniosidades y aptitudes que reúne el ventrílocuo Caballero Felip, que exhibe con verdadero lujo un escenario en el que unos monigotes á los que *él da vida* hacen reír con sus cultos chistes á la concurrencia.

El Caballero Felip además de esto imita perfectamente un diálogo con un hombre que supone trabajando en el foso del escenario y se oye la voz apagada como si realmente desde allí hablara alguien. También obtuvo muchos aplausos en su diálogo con «la cabeza del asesino que presenta al público en una mano.»

Otras habilidades que el público admira y aplaude es la ejecución de algunas piezas musicales con unos raras y caprichosos instrumentos, formados unos por cepillos de carpintero, otro muy ingenioso una rueda de afilador, cuya muela, rozando unas campanillas, produce un so-

modo agradable y armonioso; con otros como los *estropajos sonoros* y las cacerolas de barro cocido, acompañan algunos pasacalles al piano.

Es, en suma, un verdadero artista que merece verse y pronto, pues el domingo termina su compromiso para otras capitales.

La empresa tiene en contrato otros atractivos innúmeros.

Libros y revistas

Hemos recibido un ejemplar de la curiosísima obra que ha publicado la casa Durango (Vizcaya), aprobada por la autoridad eclesiástica, y premiada con una artística pluma de oro con brillantes en el Certamen literario Mariano Hispano-Americano celebrado en Buenos Aires, titulada *La mujer rehabilitada por María*, estudio histórico-crítico sintético, por el eminente y castizo literato D. Antonio de la Cuesta y Sáinz, y cuyo índice es como sigue:

Dedicatoria. Introducción.—Sombras de muerte. *¡Ve victis!* ¿Cuántos esclavos tiene? Vida, dulzura y esperanza nuestra. *María* condicionalmente necesaria en las operaciones divinas. Inmenso poder de *María*.—¿Qué era la mujer? Conceptos que en la antigüedad merecía. Diderot, Noltaire y Rousseau. Elogios á la mujer buena.—El *non serviam*. Sacrificios humanos. Sidón y Tiro. Aristóteles y San Pablo. Los germanos. La mujer romana. Extremada corrupción.—La Samaritana, la Cananea, la Magdalena. La mujer es vendida. Degradación moral de Grecia. No hay paraíso para la mujer. En las naciones orientales. Las sacerdotisas. No hay hereje sin mujer.—Del ateísmo al salvajismo. La gran hidra. ¡Guerra á Dios! El protestantismo. La despoblación. Frutos del divorcio. Suicidio de raza. Mujeres célebres.—Los códigos. El Antiguo Testamento. La mujer desposeída de todo derecho. La patria potestad. Tiranía del varón. Degradación de la mujer. Influencia del cristianismo en la jurisprudencia. Leyes santuarías.—El azote de Dios. Eva y María. El *fiat* de María y el *fiat* de la Omnipotencia. La clave del plan divino. La ley de gracia. Heroínas del cristianismo. Roma pagana y Roma cristiana. El lujo. El carnaval. Los monasterios.—La caballería. «Mi Dios y mi dama.» El pecado es extraño al verdadero amante. Los juegos florales. Charada de muchas solaciones. La belleza. La hermosa entre las mujeres.—El alma del mundo. *María*, copia viviente del amor divino. Protección recíproca entre el cristianismo y la mujer. Influencia de la mujer en lo doméstico y en lo social. Feminismo. Conclusión.

El precio de cada ejemplar es el de 1'50 pesetas, franco de porte.

El número de *Alrededor del Mundo* del miércoles 7 de Noviembre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Lo que come el Rey de España (Comidas y menús. Cómo se organiza un banquete en Palacio. El protocolo y la digestión. La bodega del Rey. El cocinero de S. M. La tortilla «Alfonso XIII»).—Los «Sports» agigantando al hombre.—Problemas jurídicos insolubles.—Una ciudad dentro de un árbol (Las hormigas carpinteras y su vivienda).—¿Conviene modificar la moneda? (Algunas ideas nuevas de utilidad práctica).—Máquinas que ahorran siglos (Once minutos de trabajo al día).—El agua, enemiga del género humano (Una teoría novísima acerca de la limpieza corporal).—Viajando en caravana (Cómo llegan al centro de África los productos europeos).—Un diapasón normal viviente.—Placas fotográficas rapidísimas.—Un medio de reconocer la muerte aparente.—La lotería de los caballos de carreras.—La guerra al conejo.—El animal que busca su tumba.—El automóvil y el teléfono de los monjes de San Bernardo.—De dónde se saca la tapioca.—Los dulces más raros; y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además á este número el pliego noveno, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela «La Espía del Fuerte» (Una mujer en Cronstadt). Novela escrita en inglés por Max Remberton.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

ESTAMPAS para primera comunión. Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recreatorios, tarjetas y esquelas de defunción de las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Pérdida

El domingo se ha extraviado en la Catedral un bolsillo con valores. Si la persona que lo ha encontrado se cree en el deber de devolverlo, en la calle de la Senra, 33, principal, darán razón.

Pero aun con éste se limitó á presentar su letra sin que volviera jamás á su casa.

No ha dado reuniones, y cuando ha paseado en góndola lo ha hecho solo.

Ha llevado, en fin, un género de vida que hace fácil lo que la condesa proyecta.

El barón escucha prudentemente sin dar su opinión.

—Ved lo que podéis hacer con el *cicerone*—dice al fin.—Me decidiré cuando sepa el resultado de vuestra entrevista con él, pero antes de ir oíd un buen consejo:

Este hombre se vende por dinero: la cuestión es ofrecerle lo bastante. El día pasado le pregunté en broma lo que haría por mil libras y me dijo que todo: ofrecíadle desde luego las mil libras.

La escena cambia.

Aparece el cuarto del *cicerone*.

El infeliz llora contemplando un retrato de mujer. Entra la condesa y empieza por consolar á su futuro cómplice.

El *cicerone* se muestra agradecido y confía sus penas á su graciosa ama.

En su última hora siente remordimientos por haberse mostrado indiferente con su mujer.

Podría resignarse á morir, pero se apodera de él la desesperación cuando piensa que dejará á su viuda en la miseria.

La condesa toma la palabra:

—Supongamos que os pido que hagáis una cosa sencillísima, y que en pago os doy mil libras como herencia para vuestra mujer.

El *cicerone* se incorpora y mira incrédulo á la condesa.

No puede creer que se bromea en semejante situación.

—¿Queréis decir qué es ello?

La condesa contesta exponiendo su proyecto sin reserva alguna.

Hay un momento de pausa.

El *cicerone* no está tan grave que no quiera reflexionar.

Con los ojos fijos en la condesa hace una observación llena de originalidad é insolencia:

—Nunca he sido religioso—dice,—pero creo que voy á serlo; desde que ha hablado su señoría creo en el diablo.

La condesa lo toma á broma y sólo añade:

—Os doy media hora para pensarlo; estáis en peligro de muerte. Ahora decidid en interés de vuestra mujer si queréis ó no morir valiendo mil libras.

Se queda solo el *cicerone*, piensa seriamente y se decide.

Se levanta con dificultad, escribe unas líneas en un trozo de papel y sale tambaleando de la habitación.

La condesa vuelve á la media hora y halla el cuarto vacío.

Pero el *cicerone* llega. ¿Para qué se ha levantado?

—Es que defendiendo mi vida, milady, para el caso de que salga de esta tercera bronquitis. Si vos ó el barón tratáis de despacharme de este mundo, ó de negarme las mil libras, diré al médico donde podrá hallar unas líneas reveladoras de vuestro crimen.

Si no tuviese fuerz's para decirlo todo, indicaré al

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUÉ ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD.

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

- ! No mas enfermedades !
- ! No mas noches sin dormir !
- ! Los niños gorditos y sonrosados !

"EL PESCADOR CON EL PESCADO"

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Nuestro folletín

Próxima á terminarse la novela

La casa encantada

que venimos publicando y que alcanzó un éxito tan grande como legítimo, nos hemos preocupado en buscar otra que no desmereciera, y por el contrario, aventajase á ésta para sucederle en nuestro folletín.

Estamos seguros de haber conseguido nuestro propósito con la novela

DOS ALMAS

que empezaremos á publicar en cuanto se termine **La casa encantada**. La novela que anunciamos hoy es inédita. Escrita expresamente para figurar en la colección de EL ECO DE SANTIAGO por nuestros distinguidos colaboradores D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleizegui, esta consideración nos vea hacer de

DOS ALMAS

los elogios que merece tan hermosa producción literaria. Escrita en forma epistolar, en ella hay análisis espiritual tan grande que resulta

DOS ALMAS

una novela eminentemente psicológica. Para nuestros lectores no es necesario decir más de la novela que en breve comenzaremos á publicar.

LEÓN

PELUQUERO (antiguo oficial de Prast)

Especial servicio higiene y esmero. Precios económicos per abono. Toral y Rúa Nueva 57, principal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El jefe del Gobierno

Madrid 7 (16)

Cuando menos se esperaba, por las noticias que se habían dado de que el señor López Domínguez no saldría de su casa en unos días, esta tarde abandonó su domicilio.

Salió en coche y fué á dar un paseo. Al regresar se encaminó á Palacio en donde cumplimentó á las Reinas que le felicitaron por su reposición.

Desde Palacio se encaminó el jefe del Gobierno al Congreso.

También en la Cámara recibió muchas felicitaciones.

El general manifestó á un grupo de diputados y periodistas, en el salón de Conferencias, que el Gobierno hará gestiones para que comience pronto el debate sobre los presupuestos pues desea que la labor de las Cortes sea fructífera.

Indicó que ni un momento ha pensado en abandonar el Gobierno.

Terreno en la Puebla

Madrid 8 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden concediendo á D. Gumer-

sindo Alonso el terreno que solicitó en la playa y arrenal de la Puebla del Caramiñal, en esa provincia, para ampliar una fábrica de salazón de pescado que posee.

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 7 (17)

En la sesión de hoy inició el debate político el Sr. Azcárate en medio de la mayor animación de la Cámara.

El diputado republicano ofrece la ayuda de la minoría al Gobierno para su labor radical.

Ocupase ampliamente de la organización del Senado en lo que respecta á su parte electiva, que reconoce es mejor que en ningún otro país, pues hállanse representados todos los organismos; pero—dice—la parte permanente, los vitalicios y por derecho propio, constituyen una rémora para el progreso.

Habla de las crisis y pide amplias noticias sobre ellas. Censura la real orden del conde de Romanones, sobre matrimonio civil por abarcar poco.

Dice que el obispo de Tuy ha tenido perfecto derecho en censurar al ministro de Gracia y Justicia, como pudo hacerlo cualquier otro ciudadano que defienda el matrimonio civil.

Se ocupa de los presupuestos presentados por el Sr. Navarro Reverter. Dice que encuentra exagerado el del Ministerio de la Guerra.

Aplaudé el proyecto de Asociaciones, por haberse presentado sin tratar previamente con Roma. Dirige calurosos elogios al Sr. Dávila por sus proyectos de carácter social.

Hace luego un examen de la organización del partido liberal, del que dice es actualmente el jefe, y termina diciendo: —De otro partido hay quien se asusta, por sus radicalismos, sin recordar que el partido á que me refiero es el autor de la revolución del 69 y de la ley del matrimonio civil. (Aplausos de los republicanos.)

El Sr. López Domínguez dice que á causa de su aun delicado estado de salud, le es imposible, como quisiera, contestar al Sr. Azcárate, pero que lo hará el ministro de Estado.

El Sr. Gullón niega la necesidad de que se reforme la constitución.

Explica la crisis del gabinete del señor Moret, diciendo que fué provocada por una disparidad de criterio sobre la organización de las Cortes. Elogia calurosamente á la mayoría, de la que dice hállase perfectamente compenetrado con el Gobierno.

Este gabinete—dice—hállase en el poder porque todos los prohombres han opinado la conveniencia de que los liberales continúen en el poder.

—La Corona ha procedido en aquella ocasión con una corrección impropia de los pocos años con que contaba el Monarca. (Fuertes rumores.)

No comprendo el porqué de esos rumores. He querido decir que el Rey posee una capacidad superior á sus años.

El Sr. Salmerón: Quiere decir S. S. que la Corona no necesita sabiduría. (Rumores.)

Continúa el Sr. Gullón: Reconoce que la organización del Senado es deficiente en la parte permanente.

En cuanto al proyecto de Asociaciones el Gobierno ha obrado con absoluta independencia; y los proyectos restantes constituyen la mejor prueba de los buenos deseos del Gobierno. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Azcárate. Excita al Gobierno á que rechace el miedo imponente de los clericales.

Pregunta al Sr. Moret si continúa acciando la idea de reforma constitucional.

También rectificó brevemente el señor Gullón, suspendiéndose el debate.

La del Senado

Madrid 7 (id. id.)

La sesión que hoy celebró el Senado careció de interés.

Noticias del Papa

Madrid 8 (12)

Telegrafían de Roma diciendo que el médico de S. S. opina que la salud de Pio X no ofrece ningún peligro.

Añadió Laponi que el Papa tiene el padecimiento gotoso que se sabe y que la vida en el interior del Vaticano le perjudica pero sin que su estado actual sea para inquietar á nadie.

Madrid 8 (id. id.)

Dicen también los telegramas de Roma que el Papa recibió en audiencia privada á la esposa y á la hija del Embajador de España cerca del Vaticano Sr. Ojeda.

El Santo Padre estuvo muy afectuoso con dichas damas.

El Obispo de Castellón

Madrid 8 (14:30)

Telegrafían de Castellón diciendo que el Sr. Obispo de aquella diócesis publicó una circular dirigida al clero de su diócesis, en la que trata del proyecto de ley de asociaciones.

El citado prelado aconseja á los párrocos que se dirijan al gobierno formulando respetuosas protestas por el contenido de la ley de asociaciones.

También se dirige á los diputados rogándoles que rechacen dicha ley que sería origen de disturbios en el país.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7
4 por 100 interior.	81'40
Idem fin corte firme.	81'60
Id. por 100 amortizable.	100'70

CACIONES

Banco de España.	435'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	394'50

AMBIOS

París vista.	9'90
Londres vista.	27'75

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París 94'70.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto servicio telegráfico.

ANUNCIOS

SE VENDE la casa núm 12 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de don Jesús Fernández Suárez darán razón.

Gran Taller de Encuadernación

DE

Antonio del Rio y Micó

Proveedor de la Real casa

Premiado con medallas de oro y condecoraciones en exposiciones Nacionales é Internacionales. Miembro del Jurado en Burdeos 1902 y Marsella 1903.

Pontevedra, Alhóndiga 7.

Casa de las Crechas

Se necesita una muchacha para mesas y todo servicio con buena recomendación.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no farse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



En esta imprenta se ve de papel viejo para envolver.

AGUAS LÉREZ

B CARBONATADO, SODIO, CLORURO, FLUORURO, S. S.

Saludables, Higiénicas, Estimulantes y agradable Agua de Mesa.

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 15 de Noviembre de 1906. Con los nombres de «Monte Porreiro» y «Aceñas».

De las experiencias clínicas llevadas á cabo por eminencias médicas del país y extranjeras y por millares de enfermos que han hecho uso de estas aguas, se ha venido á comprobar que su principal especialización responde á la curación eficaz de las enfermedades que á continuación se anotán:

Del aparato digestivo, singularmente en la dispepsia atónica, y en el catarro, úlcera y dilatación del estómago. Su acción es rápida y eficazísima en esta enfermedad.

Combate también el catarro intestinal crónico, las hemorroides (almorranas), el estreñimiento habitual, los infartos del hígado, la ictericia y los cólicos hepáticos.

Contra lo que suele suceder en las aguas alcalinas, las de «Lérez» mejoran á los enfermos del cáncer del estómago, sin duda por la importante cantidad de cloruro sódico que contiene, asociados á los bicarbonatados.

Son, así mismo, utilísimas para combatir el «Mal de Piedra» suprimiendo los terribles cólicos nefríticos que son tan frecuentes en esta enfermedad.

Contribuyen poderosamente á la curación del reumatismo gotoso y todas las manifestaciones de esa proteica entidad llamada artrismo, que tan frecuente es en las clases acomodadas.

Disminuye considerablemente el azúcar en los diabéticos, devolviéndoles fuerza y apetito. Alivia á los enfermos de la vejiga (catarro crónico) é influye muy favorablemente en los padecimientos de la próstata.

Se obtiene con las aguas de «Lérez» rápida curación de la clorosis y anemia y beneficiosa influencia en los desarreglos menstruales y demás padecimientos de los órganos genitales internos de la mujer.

Contribuye á la curación de la sífilis terciaria y es un precioso profiláctico contra la tuberculosis por sus sorprendentes efectos tónicos generales y especialmente sobre el aparato digestivo.

La inalterabilidad de las aguas y su acción estimulante sobre la nutrición, dan origen á un aumento considerable del apetito, favoreciendo el trabajo de la digestión.

Su sabor agradable, ya sola, ya mezclada con leche, vino, cerveza, ó coñac, contribuye á que sea una inmejorable agua de mesa, cuyo uso cotidiano evitará alteraciones de la salud por su innegable acción tónica verdaderamente profiláctica.

Se encuentra de venta en todas las principales Droguerías y Boticas. Para pedidos dirigirse á los exclusivos representantes señores RIESTRA (Pontevedra) y DURAN (Vigo).

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. (Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

A los alumnos del Instituto

REPASO DE LA ARITMÉTICA DE 1.º Y 2.º CURSO

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas: de seis á siete y media de la tarde.

En el Colegio de Santiago Apóstol

7, UNIVERSIDAD 7.



OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

D. MANUELA ARIAS REGUERA

Fallecida en San Martín de Meis el día 9 de Noviembre de 1898

R. I. P.

Mañana, viernes, en sufragio de su alma se expondrá S. D. M. en la Capilla general de Animas de esta ciudad y se aplicarán las misas de hora y de media hora que se celebren en la misma.

Sus afligidos padres don Camilo Arias y doña Bernardina Reguera, sus hermanos, hermana política y demás parientes,

AGRADECERAN mucho á los amigos y más personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos y oren por el eterno descanso de la finada.

Santiago, Noviembre 8 de 1906.

El Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, tiene concedido cien días de indulgencia á cada uno de sus diócesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al per mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

OLDEMBURG

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor alemán

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Re crede Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo tose comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tamb gallegos.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojo

Siempre hace bién; jamás daño

Se ofrecen *pruebas* de admirables curaciones, hast en *oróncos* y *desesperados casos*. En los recientes maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Oranse.:

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA en la misma y en las demás surtidas boticas.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.
Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

Histógeno

LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el **POLVO**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Pectoral Espic
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRY,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiadas en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran memoria y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Tarjeta al minuto precios económicos.



Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 16 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Sez de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosísimas camarotes.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPANAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

«CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE

CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veintiocho pesetas mensuales.

Inmense surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.]

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23. CASA FUNDADA EN 1842
Rúa del Villar, 33 - SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.]

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.